Ayuntamiento de Santa María del Tiétar

RAFAEL PEREZ GONZALEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 28/11/2023
HASH: 040a8ef7cb39480c4e60dece5fab8df3

Expediente n.º: 619/2023

BANDO DE ALCALDÍA

Queridos Vecinos de Santa María del Tiétar.

Transcurridos ya algunos meses desde que fue por vosotros elegida la nueva Corporación Municipal de nuestro querido pueblo, de la que tengo el honor ser Alcalde Presidente, es intención del equipo de gobierno que presido acometer una profunda transformación de mejora de los servicios públicos que el Ayuntamiento ofrece a vecinos y visitantes.

Esta transformación no puede, no obstante, ser llevada a cabo de manera instantánea. Por un lado, el estado de nuestras infraestructuras, por otro, la aparición de cada vez mayores necesidades por parte de la población, y por último, las restricciones presupuestarias que nuestro Municipio padece, al igual que la gran mayoría de pequeños pueblos de España, hace necesario hoy, mas que nunca, una gestión pública especialmente afinada a lo largo de todo el mandato de cuatro años.

Siendo muchas las necesidades y pocos los recursos, hemos de gestionar los intereses de nuestro pueblo aunando voluntades y priorizando necesidades, y por esta razón, os animo mediante este Bando de Alcaldía que hoy firmo, a que pongáis de manifiesto a este vuestro Alcalde, a través de los servicios administrativos del Ayuntamiento, las deficiencias que en vuestro día a día observáis, las mejoras de los servicios públicos que estimáis se precisan, y las actuaciones que a vuestro juicio son necesarias acometer para hacer de nuestro pueblo un mejor sitio para vivir o para visitar.

Todas vuestras sugerencias y peticiones serán compartidas por el equipo de gobierno con el resto de miembros de la Corporación Municipal, para, trabajando proactiva y colaborativamente, identificar las necesidades y deficiencias y trabajar en pos de su solución.

Desde el inicio de mi mandato vengo insistiendo en la necesidad de que la Transparencia y el Buen Gobierno sean los pilares fundamentales de la gestión del equipo de gobierno que presido, así que vuestras quejas, reclamaciones, sugerencias, serán compartidas a través del Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Os animo a participar con una crítica constructiva que nos permita acertar en el mayor grado posible en la tarea de la gestión de lo publico en nuestro pueblo.

Sin otro particular, quedo como siempre a vuestra disposición y a la espera de vuestras noticias.

Vuestro Alcalde

Rafael Pérez González.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9K63JFLRYPA5E3S6KMT935YDH
Verificación: https://santamariadeitietar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1